

Novedades Impositivas Junio 2016

PERSONAL DE CASAS PARTICULARES – INCREMENTO SALARIAL

Se arribó a un nuevo acuerdo de incremento salarial, el cual se encuentra en vías de homologación. El aumento salarial es de un 33% a efectivizarse en dos tramos a partir de junio (18%) y diciembre (15%) de 2016.

A continuación, a modo de ejemplo, informamos la escala salarial del **personal de tareas generales**

Con Retiro	12/2015	06/2016	12/2016
Valor hora (*)	\$ 43,00	\$ 50,00	\$ 57,00
Mensual (8hs) (*)	\$ 5.358,00	\$ 6.322,00	\$ 7.126,00

(*) Valores estimados

SINCERAMIENTO FISCAL, MORATORIA, PAGO A JUBILADOS Y PENSIÓN UNIVERSAL

La Cámara de Senadores de la Nación, el 29 de junio de 2016, ha dado sanción definitiva a un proyecto de ley que trata diversos temas, entre los cuales destacamos los siguientes

- Blanqueo de capitales.
- Beneficios previsionales: pago de juicios pendientes de resolución, actualización de haberes y una nueva Pensión Universal a la Vejez.
- Regularización de obligaciones tributarias, de seguridad social y aduaneras.
- Modificación del Impuesto a los Bienes Personales.
- Exención del Impuesto a las Ganancias sobre el primer aguinaldo del 2016 en determinados casos.

El mencionado proyecto aún se encuentra pendiente de promulgación por parte del Poder Ejecutivo Nacional y de publicación en el Boletín Oficial. Una vez emitida la ley, les enviaremos un detalle de la misma.

Fuente: Ley 26.844.